

Guatemala 31 de enero del 2019.

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES  
Su Despacho

Estimado viceministro:

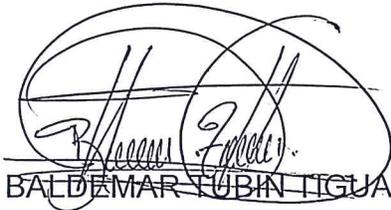
De la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentar el informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por SERVICIOS TECNICOS Número 281-2019 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2019 correspondiente al periodo del 02 al 31 de enero del presente año y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie A No. 000029

ACTIVIDADES REALIZADAS:

- Brindar apoyo en el desarrollo de lineamientos para la planificación y control de la seguridad del Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en capacitaciones específicas de seguridad enfocadas a minimizar el impacto de la violencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Brindar apoyo en la elaboración de planes estratégicos que permitan prever cualquier tipo de actividad de delincuencia en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.
- Apoyar en la elaboración de planes específicos de seguridad para las actividades a desarrollarse en el Centro Deportivo y Recreativo Parque Erick Bernabé Barrando García.

## RESULTADOS OBTENIDOS:

- Brindé apoyo en la planificación para el estricto control y seguridad de los usuarios en la entrada principal y todo el perímetro, Parque Erick Bernabé Barrondo García.
- Brindé apoyo en las charlas que reciben el personal de vigilantes por parte del asesor de seguridad, para darle una mejor asistencia a los visitantes que asisten ha dicho parque y puedan sentirse seguros.
- Brindé apoyo relacionado a los planes de trabajo que realizan los vigilantes para mayor seguridad de los usuarios, para que no se sientan atemorizados por adolescentes que en ocasiones consumen posible droga en el interior del parque.
- Brindé apoyo en la elaboración de planes específicos para contrarrestar los actos ilícitos (hurtos de mochilas) principalmente cuando hay campeonatos de fútbol y papi fútbol que los jugadores dejan sus objetos en el interior de sus mochilas.
- Brindé apoyo al personal que conformamos la vigilancia, para que se tenga conocimiento en los procedimientos principalmente con niños y adolescentes que transgreden las leyes vigentes de nuestro país.
- Brindé apoyo en la implementación de nuevas estrategias de seguridad, con la finalidad de obtener mejores resultados en temas de seguridad en el referido parque.



BALDEMAR TUBIN TIGUA



Vo. Bo. Arq. Maria José Valdéz Pineda  
Jefe de Centros Deportivos  
Dirección de Areas Sustantivas  
Dirección General del Deporte y la Recreación  
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES